

Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45531
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/04/2023
 REF.:Comunic 29713 23

Señor:

MINISTRO DE ECONOMIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
 Saludo muy atentamente.



Abog. María Satorrad Senn
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
 Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 29713 23

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 49016 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la situación actual de las gestiones realizadas ante el Nuevo Banco de Santa Fe, para la incorporación de dos cajeros en la localidad de Elortondo; según la respuesta al proyecto de Comunicación N° 37678/2020, que se ha recibido desde el Ministerio de Economía de la Provincia, bajo el Expediente N° 02001-0048490-8."

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA CÁMARA LEGISLATIVA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía




Ref. Expte: 02004-0007462-1
Comunicación N.º 49016 CD
NOTA N.º 45531.

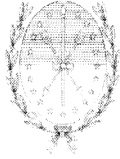
Al Señor
Director Provincial del
Agente Financiero.
CPN Ernesto García.

Visto las presentes actuaciones y en virtud que la comunicación de referencia, de la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a esa Dirección Provincial del Agente Financiero a efectos de que informe sobre respuesta dada bajo expediente 02001-0048490-8 y estado de situación actual de las gestiones realizadas ante el NBSF S.A para la incorporación de dos cajeros en la localidad de Elortondo.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional". 24 de Abril de 2023.


CPN PATRICIA BEATRIZ BENITEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

Ref: Expte. 02004-0007462-1
Comunicación n° 49016 CD
Nota N° 45531

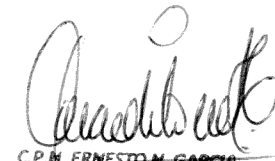
Informamos que en fecha 29 de Octubre de 2020 se dio respuesta al Expte.n°: 02001-0048490-8.

Respecto a las gestiones realizadas ante el Nuevo Banco de Santa Fe, por la instalación de nuevos cajeros, ponemos en su conocimiento que con fecha noviembre de 2022 se instaló un segundo cajero automático en Elortondo.

Nos informa el Nuevo Banco de Santa Fe que actualmente dicha localidad cuenta con dos (2) ATMS y un puesto de Santa Fe Servicios y que ambos cajeros tienen un promedio de 11.000 transacciones mensuales y un uptime superior al 97%. Es decir, que por la cantidad de transacciones mensuales y el alto nivel de operatividad que tienen, no se verifica la necesidad de más dispositivos.

Con lo informado, vuelvan las presentes actuaciones a quien corresponda.

Santa Fe, 3 de Mayo de 2023.



C.P.M. ERNESTO N. GARCIA
Director General
D.P. de C. del Ag. Financiero
Ministerio de Economía



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

- 20565

SANTA FE

16 MAY 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29713/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre en qué situación se encuentran las gestiones ante el Nuevo Bando de Santa Fe para la incorporación de dos cajeros automáticos en Elortondo, departamento General López.

Se remite **Expediente N° 02004-0007462-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4, avalada por el Ministro del área a fs. 4vta.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia